



**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 080**

FECHA:	Manizales, diciembre 18 de 2018
HORA:	11:00 AM
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Suministros
ASISTENTES:	MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento. RAMIRO ROLDAN ZABALA, Inspector Electrónico.

En presencia de los participantes del Comité, se pudo constatar que los sobres se encuentran en perfectas condiciones de sellado e integralidad, sin ningún tipo de vulneración.

Se verificó la cantidad de sobres depositados, su identidad, hora de entrega y el formato F-GC-46 – Registro de Entrega de Ofertas diligenciado en ventanilla única, la información contenida en el formato es idéntica y consistente con los sobres encontrados en la urna transparente.

Una vez reunido el Comité de Compras se procede a revisar las propuestas presentadas para la invitación N° 0138 de 2018.

1. INVITACIÓN A COTIZAR N° 0138 de 2018. OBJETO: SUMINISTRO DE UNA PLANTA GENERADORA PORTATIL DE 5.5 KW DIESEL SEGÚN CARACTERISTICAS DE ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA SECCIONAL DE CHINCHINA, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA SECCIONAL Y ALREDEDORES.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 4.048.172 IVA INCLUIDO
MOTORES Y ENERGIA S.A.S. Sin foliar	\$ 3.534.300 IVA INCLUIDO
AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S. Sin foliar	\$ 3.190.000 IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. 36 folios útiles	\$ 3.570.000 IVA INCLUIDO

Cumplen con el cuadro de precios y cantidades.

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA., MOTORES Y ENERGIA S.A.S. y AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S.

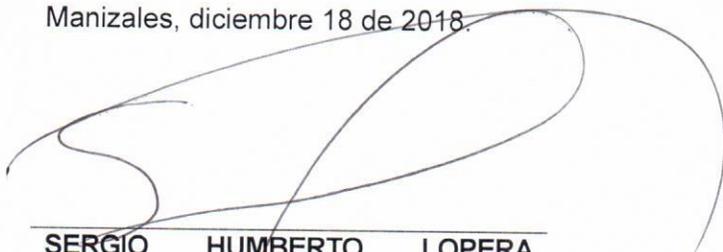
Se determina que la operación matemática de las ofertas es correcta.

El proponente **AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S.**, no aporta catalogo o ficha técnica del producto ofertado para la presente invitación.

El proponente **MOTORES Y ENERGIA S.A.S.**, no aporta catalogo o ficha técnica del producto ofertado para la presente invitación

Se recomienda adjudicar a **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, diciembre 18 de 2018.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

RAMIRO ROLDAN ZABALA
Inspector Electrónico

Proyectó: Santiago Moreno Giraldo